

## HECHOS RELEVANTES

<b>Rut</b>	<b>96.632.170-9</b>
<b>Nombre Sociedad</b>	<b>PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.</b>
<b>Periodo</b>	<b>30.06.2019</b>

Al 30 de junio de 2019, se presentan los siguientes hechos relevantes que informar:

El 7 de marzo de 2019 en la Primera asamblea extraordinaria de aportantes del fondo de Inversión Penta las Américas Infraestructura Cuatro, se acuerda modificar el Reglamento Interno del fondo.

El 20 de marzo de 2019 los accionistas realizaron un aporte de capital correspondiente a la suscripción y pago de 5.230 acciones a un valor de \$8.808 cada una, de las cuales Asesorías e Inversiones Alpaipo pagó M\$13.820 y Empresas Penta SpA pagó M\$32.246. Adicionalmente, se suscribieron y pagaron 20.300 acciones a un valor de \$7.276,4674 cada una, por las cuales Asesorías e Inversiones Alpaipo pagó M\$44.314 y Empresas Penta SpA pagó M\$103.399.

Con fecha 8 de abril de 2019 fue depositado en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), modificaciones del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Penta las Américas Infraestructura Cuatro, las cuales entraron en vigencia a contar del 23 de abril de 2019.

Con fecha 11 de abril de 2019, fue depositado en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Penta las Américas Infraestructura Cinco.

El 16 de mayo de 2019 en la Segunda asamblea extraordinaria de aportantes del fondo de Inversión Penta las Américas Infraestructura Cuatro, se acuerda modificar el Reglamento Interno del fondo.

Con fecha 22 de mayo de 2019 fue depositado en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), modificaciones del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Penta las Américas Infraestructura Cuatro, las cuales entraron en vigencia a contar del 23 de mayo de 2019, para permitir inversiones en teleférico.

Con fecha 31 de mayo de 2019, se realizó una revisión y análisis de las comisiones del Fondo de Inversión Público Penta las Américas Infraestructura Dos, de acuerdo a su reglamento, se cambió el monto en UF de comisión fija y se realizó el recalcu correspondiente.

Con fecha 27 de junio de 2019, fue depositado en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), modificación del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Penta las Américas Infraestructura Cinco.

Entre el 1 de julio de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos relevantes que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.